



[Ampliar imagen](#)

El miércoles 13 de marzo se ha celebrado en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Adra la Junta Local de Seguridad, que ha contado con la presencia del alcalde de Adra, Enrique Hernando, el Subdelegado del Gobierno en Almería, Andrés García Lorca, la concejala de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Adra, Carmen Belén López Zapata, la concejala de la Mujer, Alicia Heras, jefa de la Unidad contra la Violencia sobre la Mujer de la Subdelegación del Gobierno en Almería, Concha Reyes, así como la inspectora y el subinspector de la Policía Local de Adra, el Teniente del Puesto Principal de la Guardia Civil de Adra, el Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil en Almería, el Capitán de la Compañía de la Guardia Civil en El Ejido y un representante de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

Durante la reunión de esta mañana, se ha aprobado la adhesión al Protocolo de colaboración y coordinación entre las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y los cuerpos de la Policía Local para la protección de las víctimas de la violencia de género, que ya fue aprobado en el pleno del Ayuntamiento de Adra el pasado mes de octubre. Se trata de un protocolo que se firmó entre el Ministerio del Interior y la FEMP y sobre el mismo, ahora se van a diseñar los grupos de trabajo donde estarán presentes miembros de la Policía Local de Adra, Guardia Civil, técnicos municipales y varias concejalías, como la de Seguridad o la de Mujer en pro de la prevención, protección y seguimiento de las víctimas de violencia de género. Esta mañana además se ha constituido la Comisión de Coordinación Policial con motivo de la adhesión de Adra al Protocolo de colaboración y coordinación para la protección de las víctimas de violencia doméstica y de género. El objetivo básico de este protocolo es establecer los criterios básicos de colaboración y coordinación que permitan optimizar los recursos humanos y materiales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado existentes en el municipio de Adra, para garantizar el cumplimiento eficaz de las medidas judiciales de protección a las víctimas de violencia de género.

En la Junta Local de Seguridad se han analizado los principales asuntos en materia de seguridad ciudadana de los últimos meses en la ciudad de Adra, así como se han analizado las actuaciones llevadas a cabo por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en lo que llevamos de año. Se ha realizado un análisis de la estadística en materia de seguridad del año 2012, que refleja una tendencia a la estabilidad en cuanto a infracciones penales en comparación con el año 2011.

Según los datos aportados en la Junta Local de Seguridad, los delitos en general han disminuido en un 7,5%, con respecto a 2011, mientras que en cuanto a la tipología de los mismos, los delitos contra el patrimonio han bajado un 9,3%, los delitos contra el orden público han descendido un 46%, los delitos contra la seguridad colectiva han bajado un 12,5% y los delitos contra las personas también han caído un 17,1% con respecto a los datos de 2011. También hay que destacar que los casos de violencia de género descendieron en 2012 un 2,9 por ciento con respecto a 2011.

A la vista de estos datos, el Subdelegado del Gobierno en Almería, Andrés García Lorca ha felicitado a la Policía Local y a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ya que “porque los datos objetivos y cuantificados son muy buenos. Los niveles de seguridad en Adra es muy alto comparado con otros puntos de la provincia de Almería. Yo creo que esto también es motivo de satisfacción. Además otro aspecto importantísimo, es que he podido comprobar una coordinación excelente entre Guardia Civil y Policía Local y este es un ejemplo más de cómo se hacen las cosas bien y esto al final redundará en beneficio del ciudadano y quiero felicitar al Ayuntamiento y al alcalde por esta gran coordinación”.

Según el alcalde de Adra, Enrique Hernando, “según los datos que hemos conocido esta mañana, Adra se presenta como un municipio muy seguro, que redundará además en una buena percepción que tiene el ciudadano de cara a la visita de turistas o a las actividades económicas que se puedan realizar en nuestra ciudad y eso es para estar muy contentos. Quiero agradecer al Subdelegado del Gobierno y a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y a la Policía Local su dedicación, esfuerzo y preparación, ya que sin ellos no sería posible tener los datos tan buenos que tenemos de seguridad en nuestro municipio”.